ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

23 de enero de 2026

MEMORANDO

12_100_8_420_10_006
Tunja

Doctora
MARÍA EYECID AVELLA FONSECA
Directora Territorial ESAP Boyacá-Casanare

ÁREA DE CONTRATACIÓN
Territorial ESAP Boyacá Casanare

Asunto: Memorando de radicación del trámite, documentos contratación, Profesional Universitario – Angela Lucía Martín Bolaños

En atención al proceso de contratación que se está adelantando en la Territorial Boyacá - Casanare, me permito radicar la carpeta digital con la totalidad de los documentos de **Angela Lucía Martín Bolaños,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.163.882.642 de Bogotá - Cundinamarca, para que ingresen a su despacho con el fin de que se autorice y realice el trámite contractual correspondiente.

De acuerdo con lo anterior, la información del proceso es la siguiente:

LINEA 52 ESAP-0005BOY-CPS Prestar servicios profesionales para la implementación de las actividades establecidas en los documentos técnicos correspondientes a las diferentes líneas temáticas requeridas para el acompañamiento de las asistencias técnicas concertadas con las entidades territoriales, siguiendo las directrices generales y en cumplimiento de los lineamientos definidos por la dirección de fortalecimiento y apoyo a la gestión estatal (DFGE).

CDP: 5026.
ARL: Según manifestación de fecha veintiuno (21) de enero de 2026, no se encuentra afiliado a ninguna ARL y acepta la afiliación a la ARL POSITIVA por parte de la ESAP.

A su vez, me permito indicar que dentro de la carpeta digital que acompaña a este memorial encontrará diligenciados, revisados y firmados los siguientes documentos:

- Carpeta de antecedentes.
- Carpeta de documentos confidenciales.
- Carpeta de documentos no confidenciales.
- Carpeta de documentos de la entidad.
- Lista de chequeo.

Agradezco su atención.

Atentamente,



CARLOS EDUARDO GRANADOS LARROTA
Coordinador Académico Territorial
ESAP Boyacá – Casanare

Elaboró: Carlos Eduardo Granados Larrota - Coordinador Académico.
Revisó: N/A.
Aprobó: N/A.

Anexos: Carpetas antecedentes, documentos confidenciales, documentos no confidenciales, documentos de la entidad, lista de chequeo.
Copia: N/A.